



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

	Referencia
	CP26/66

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se registrarán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Raúl Muñoz Torre
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Desarrollo de biotecnologías de mitigación y tratamiento de olores.
Entidad Financiadora: Universidad de Valladolid
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18IPIL
Departamento de adscripción: Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Instituto de Procesos Sostenibles- Sede Doctor Mergelina

<input type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input checked="" type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Y de 16:00 a 17:45 h. Sábado - domingo 1:15 horas de supervisión y mantenimiento del biorreactores si el proyecto lo requiere, que pasarían a horario de tarde en caso de no ser necesarias.	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



Retribución mensual bruta: 1.866,56 € (con las pagas extras prorrateadas)
<input checked="" type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)
<input checked="" type="checkbox"/> DE NIVEL A (250,15 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (500,34 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (750,49 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL D (914,95 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: Técnico analista de apoyo de análisis físico-químico e instrumental para la monitorización de biorreactores en batch y continuo.
--

Fecha prevista de inicio: 01/07/2026	Fecha de fin de contrato: 28/02/2027 <i>Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal</i>
--------------------------------------	--

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN: El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a: Vocal: Pedro Antonio García Encina Secretario/a: Raquel Lebrero Fernandez

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión) Requisitos específicos: Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: Grado en Químicas.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS: La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, acreditados documentalmente , conforme al siguiente baremo: 1.- Master en biotecnología o similar (en curso o terminado) (hasta 2 puntos) 2.- Experiencia en investigación en biotecnología ambiental demostrable a través de publicaciones o/y contratos (hasta 6 puntos) 3.- Entrevista personal (hasta 2 puntos)


El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia: Firma y fecha electrónicas.
--



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 6848-6F48-5677-4135*7933. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 09/06/2026 09:17:52. Expediente nº: TABLON-2026-001144

CSV: 90a6mL9xfwo8jSUVZW5mnw== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Enrique Baeyens Lazaro - Vicerrector de Investigación de la Universidad de Valladolid	Firmado	08/06/2026 21:23:59	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	08/06/2026 16:36:02	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=90a6mL9xfwo8jSUVZW5mnw%3D%3D			

